

Licenciatura en Educación de Física y Matemática

EXAMEN DE SINTESIS 2008

El **EXAMEN DE SINTESIS (ES)** se aplica a los estudiantes que hayan cursado el sexto nivel de la carrera. Su objetivo es evaluar las competencias cognitivas de los estudiantes en las áreas de física y matemática adquiridas a lo largo de la carrera para facilitar la orientación respecto de los cursos complementarios que cada uno necesitaría para reforzar su formación. También se propone detectar eventuales debilidades del Plan de Estudios que debería conducir al diseño y aplicación de planes remediales por parte de los responsables de la carrera.

Este Examen **ES** se aplica semestralmente¹. Su rendición constituye un requisito para inscribir el **Seminario de Grado**, y su aprobación es requisito para rendir el **Examen de Grado**. Y por tanto, es requisito para inscribir la asignatura **Práctica Profesional VI**.

En caso de resultar reprobados, este Examen (**ES**) puede rendirse en otras oportunidades.

¹ Normalmente se aplica una semana antes del inicio de clases de cada semestre y excepcionalmente en fechas a confirmar.